

# PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA SINALOA

Fecha de impresión del acuse: 04/octubre/2018

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

N° de folio: 01273718

Fecha y hora de presentación: 04/octubre/2018a las20:18horas

Nombre del solicitante:

ELIMINADO: Un rengión que incluye nombre del solicitante de información. Fundamento legal: artículos 3 fracción XXVI, 149, 155 fracción III, 156 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación a los numerales Trigésimo Octavo fracción I, Quincuagésimo Segundo párrafo segundo, Quincuagésimo Tercero, Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero de los Lineamientos general en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas.

Nombre del representante:

Sujeto Obligado: OA00300-Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

Tipo de Solicitud: Información Pública

#### Información solicitada:

Para efectos de una investigación doctoral solicito sean tan ambles de proporcionarme vía electrónica la siguiente información:

- 1.En eferencia al proceso electoral 2015-2016 para a elección de Gobernador, Diputados al Congreso del Estado e integrantes de los Ayuntamientos:
- a)Nombre de os ciudadanos y ciudadanas que presentaron manifestación de ntención o documento equivalente) para postularse como candidatos (as) independientes a alguno de los cargos a elegirse.
- b)De os ciudadanos as) eferidos en el punto anterior, cargo para el que presentaron solicitud con expresión, en su caso, del distrito o Municipio respectivos).
- c)De os ciudadanos as) antes eferidos quienes obtuvieron egistro como aspirantes a una candidatura ndependiente y, en su caso, número y fecha de los acuerdos respectivos.
- d)De os ciudadanos as) que obtuvieron egistro como aspirantes quienes enunciaron o desistieron de su calidad de aspirantes a una candidatura independiente durante la etapa de obtención de apoyos ciudadanos.
- e)El número de apoyos ciudadanos o denominación equivalente) que se equerían conforme al porcentaje previsto en a legislación de la entidad, para obtener, en cada caso, el registro de la candidatura.
- f)El número de apoyos de os ciudadanos presentado por cada aspirante y el número de os apoyos que ueron considerados válidos.
- g)Nombre de os aspirantes a os que es ue otorgado el egistro como candidatos as) ndependientes y, en su caso, número y fecha del acuerdo respectivo.

- h)Nombre de os aspirantes a os que es fue negado el egistro como candidatos as), así como el motivo de a negativa y, en su caso, número y fecha del acuerdo respectivo.
- i)Nombre de os aspirantes a os que es fue otorgado el egistro en cumplimiento a una esolución udicial y, en su caso, número y fecha del acuerdo respectivo.

2.La misma nformación enumerada en el punto anterior, en eferencia al proceso electoral 2017-2018 para a elección de Diputados al Congreso del Estado e integrantes de los Ayuntamientos.

Datos que faciliten la búsqueda y eventual localización de la información solicitada:

Nacionalidad:

Año de Nacimiento: 0

Medio para recibir la información o notificaciones : Correo Electrónico

Correo electrónico (Medio Notificaciones):

ELIMINADO: Un rengión que incluye correo electrónico del solicitante de información. Fundamento legal: artículos 3 fracción XXVI, 149, 155 frac
III, 156 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación a los numerales Trigésimo fracción I, Quincuagésimo Tercero, Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Segundo párrafo segundo, Quincuagésimo Tercero, Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Segundo

¿Forma parte de un pueblo indígena? : NŌ

Entidad:

Municipio o Localidad : Seleccione Delegación/Municipio

Medidas de Accesibilidad (Lengua Indígena):

Formato accesible (y/o preferencia de accesibilidad) : No proporcionado

Solicitud de medidas de accesibilidad al acudir a la unidad de transparencia :

Documentación anexa:

## Fecha de inicio de trámite.

Para efectos del cómputo del plazo que establece el artículo 136 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, su solicitud de información, será atendida a partir del día **08/octubre/2018**Las solicitudes recibidas después de las 15:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrán por recibidas el día hábil siguiente.

## Plazos de respuesta y posibles notificaciones a su solicitud.

TIPO	PLAZO	FECHA
Respuesta a su solicitud:	10 días hábiles	19/10/2018
Requerimiento de aclarar la solicitud:	3 días hábiles	10/10/2018
Respuesta si se requiere prórroga:	15 días hábiles	26/10/2018

#### Observaciones.

Las notificaciones y resoluciones que se generen en atención a su solicitud, se pondrán a su disposición a través del presente sistema de solicitudes de información, en los plazos establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, salvo que se señale un medio distinto para tal efecto.

Como usuario, se obliga a consultar el sistema antes mencionado para dar seguimiento a su solicitud.

El seguimiento podrá realizarlo mediante el número de folio que se indica en el presente acuse, en la página de internet con la siguiente dirección electrónica: www.infomexsinaloa.org.mx

De observar alguna falla técnica del sistema electrónico, que no le permita consultar sus notificaciones o resoluciones, deberá informarlo en forma inmediata a la Unidad de Transparencia del sujeto obligado al que está dirigida su solicitud, o bien, directamente a la CEAIP a través de los teléfonos Lada sin costo 01 800 830-4855 o desde la ciudad de Culiacán al (667)758-6820, extensiones 108 y 123, o a la dirección de correo electrónico ceaip@ceaipsinaloa.org.mx

Los plazos fijados en el presente acuse, están supeditados a posibles cambios, por modificación del calendario oficial, por casos fortuitos o de causa justificada. Las modificaciones se harán oficiales por el medio correspondiente.

En caso de recibir una notificación, por medio de la cual se le requiera de más datos para tramitar su solicitud, deberá atender lo solicitado en los plazos que le sean fijados; en caso contrario, su solicitud se tendrá por no presentada, en los términos del artículo 132 párrafos segundo y tercero, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

De manera excepcional, el plazo de respuesta de 10 días hábiles podrá ampliarse hasta por 5 días hábiles más, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia del sujeto obligado al que dirigió su solicitud, mediante la emisión de una resolución que deberá notificársele, antes de su vencimiento.

De existir una inconformidad en contra de la respuesta que dicte el sujeto obligado en la atención de su solicitud, esta podrá ser impugnada vía recurso de revisión, dentro de los siguientes 15 (quince) días hábiles al que se recibió la respuesta, en los términos del artículo 170 y demás aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa. Asimismo, cuando el sujeto obligado no entregue la respuesta a la solicitud dentro de los plazos previstos en la ley, la solicitud se entenderá negada, pudiendo ser impugnada dicha negativa en la forma y términos que al efecto fueron señalados con antelación, a partir del día hábil siguiente al que debió responder el sujeto obligado.

Para poder interponer un recurso de revisión en contra de la respuesta que al efecto haya dictado el sujeto obligado a su solicitud, de manera temporal, si usted creó un usuario en la Plataforma Nacional de Transparencia para ingresar esta solicitud, y no cuenta con usuario en el Sistema Infomex Sinaloa, deberá contactar a CEAIP a través de los teléfonos Lada sin costo 01 800 830-4855 o desde la ciudad de Culiacán al (667)758-6820, extensiones 108 y 123, para que se le proporcione la asesoria necesaria con el propósito de promover el medio de impugnación correspondiente.